

Monopolio

Procedente del término griego MONOS (“uno”), hace referencia a una situación de mercado concreta en la que un productor o agente económico controla la oferta de un bien, lo que le concede un gran poder de mercado situándose en una posición de privilegio.

Hablamos de monopolio PURO cuando en dicho mercado solo hay un vendedor que posee un producto, bien, recurso o servicio determinado y diferenciado.